



**PERMISO DE TRABAJADORES DEL AREA PANAMA PACIFICO OTORGADA
AL PERSONAL DENTRO DEL 10% DE LOS TRABAJADORES ORDINARIOS
DE UNA EMPRESA, DEL DESARROLLADOR U OPERADOR.**

Decreto Ley, No. 3 Del 22 de Febrero de 2009, Art. 28, Art. 209 al 210.



NOMBRE _____ NAC. _____ T.P.PRT-PDO-APP
T.P.PPRT-PDO-APP

Término: Periodos que establezca las leyes especiales hasta un periodo de 5 años, prorrogables anualmente.

DOCUMENTOS: Todo documento que procede del extranjero debe estar legalizado y apostillado por su país de origen.

- PODER Y SOLICITUD (adjunto los B/.8.00 timbres nacionales, _____)
- Tres fotos tamaño carnés, (rostro descubierto) _____. (Art. 245)
- COPIA DE PASAPORTE, cotejada por notario público panameño _____. (Art. 243)
- CERTIFICADO DE ANTECEDENTE PENALES apostillados y legalizados por su país de origen _____
- CERTIFICADO DE SALUD expedido por profesional idóneo con validez de 3 meses a la presentación de la solicitud. _____
- PAGO DE B/.250.00 (doscientos cincuenta balboas) a favor del Tesoro Nacional en concepto de derechos por una categoría migratoria. _____
- PAGO DE B/.800.00 (ochocientos balboas) al Servicio Nacional de Migración, en concepto de depósito de Repatriación Excepto de pago los menores de 12 años _____
- DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES PERSONALES _____
- PERMISO DE TRABAJO, CONTRATO DE TRABAJO DEBIDAMENTE REGISTRADA POR MITRADEL Y COPIA NOTARIADA DE CARNÉ DE TRABAJO _____
- CARTA DE RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA, que acredite el cargo y servicios que presta el solicitante, firmada por su representante legal _____. (Art. 244)
- CERTIFICACION ORIGINAL EXPEDIDA POR LA AGENCIA ECONÓMICA ESPECIAL PANAMA PACIFICO, certifique que la empresa se encuentra registrada _____
- PAZ Y SALVO ORIGINAL expedido por la Agencia Económica Especial Panamá Pacífico, _____
- COMPROBANTE DE AFILIACION A CSS Y COPIA DEL CARNÉ NOTARIADA _____. (Art. 243)
- ORIGINAL O COPIA NOTARIADA DE LA CERTIFICACION DEL REGISTRO PÚBLICO (Art. 243)
- FIEL COPIA DE LA RESOLUCION DE MITRADEL (Art. 243)

Si posee dependientes adjuntar a la solicitud:

1. carta de responsabilidad _____. (Art. 244)
2. certificado de matrimonio y certificado de nacimiento legalizado, acompañando de 4 timbres de B/.1.00 (un Balboa) _____

PARA SOLICITAR prórroga aportar:

- Certificación de la CSS que acredite el pago de las nueve (9) cuotas consecutivas.-(Art. 243)
- Paz y salvo nacional de solicitante.

OBSERVACION: _____

FECHA DE REVISIÓN: _____ FECHA DE PRESENTACIÓN: _____